

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DEL ESPECTRO
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN TIPO 2B

Por el presente se certifica, sobre la base de la documentación presentada y declarada por el gestionante, **HIMSA II K/S**, que el equipo detallado a continuación cumple con los requerimientos técnicos establecidos para su funcionamiento en estaciones radioeléctricas en el territorio nacional en el ámbito del **Servicio Fijo Terrestre**.

Equipo: Transceptor base/fijo/móvil de datos –WLAN - Bluetooth
Marca: Noahlink Wireless Modelo: CPD-1
Bandas de frecuencias: 2,4 GHz
Potencia máxima de RF: 20dBm

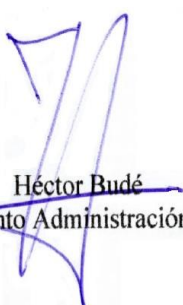
Establécese que la presente homologación:

- *tiene validez por el plazo de 15 (quince) años, no conlleva autorización de tipo alguno para la instalación y operación de los equipos y no asegura la calidad del modelo presentado;*
- *podrá ser revocada, entre otras, en alguna de las siguientes situaciones: a) si se efectúan modificaciones a los equipos que impacten en los parámetros de operación; b) si en la práctica no se cumplan con los parámetros de funcionamiento declarados; c) si se modifican las condiciones técnico administrativas aplicables.*

Montevideo, 15 de septiembre de 2017


Gilberto Silva
Especialista I Especializado D11
Responsable Homologaciones




Héctor Budé
Jefe Departamento Administración del Espectro



VU2017-002307